

Cusco, 09 de mayo de 2025

Carta N° A - 0445 - 2025

Señora:

JACQUELINE HUAMAN SALAS

Representante legal

INVERSIONES GASOIL E.I.R.L.

Av. Circunvalación Mza. 10 Lote 16 Monterrico Tambopata.

Madre de Dios. -

Asunto: **Presentación de documentos para perfeccionamiento de Contrato.**

Referencia: **SIE-002-2025-ELSE “Adquisición de combustible para parque automotor para Madre de Dios” Segunda Convocatoria.**

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de ponerle en conocimiento que el postor adjudicado no presentó la subsanación de documentos para el perfeccionamiento del contrato derivado del procedimiento de selección **SIE-002-2025-ELSE “Adquisición de combustible para parque automotor para Madre de Dios” Segunda Convocatoria**, por lo que no fue posible concretar la suscripción de contrato.

En ese sentido, al haber obtenido el segundo lugar en el orden de prelación y cumplido con los requisitos de calificación, conforme lo indicado en el numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se le requiere la presentación de documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1.

Atentamente,